

## ACTA No. 66

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 8:05 horas del día lunes 11 de enero del año dos mil veintiuno, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Administración Municipal 2018-2021”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de Asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Reinstalación de la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, como Presidenta Municipal y del C. Manuel Ramón Cavazos Silva, como Primer Regidor del Republicano Ayuntamiento.
5. Propuesta y en su caso aprobación para descuentos de diversos expedientes de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.
6. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de las Regidores Mónica Alejandra Leal Silguero y Lourdes Alejandra Bazán Díaz, quienes se disculparon por no poder asistir a esta Sesión, así como de los Regidores Beatriz Adriana Cavazos Reyna y Víctor Gerardo Salazar Tamez; se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto en esta ocasión se omitió la realización los Honores a los Símbolos Patrios.

Dando continuidad con el Cuarto punto del Orden del Día, tomó el uso de la palabra la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, para comentar que concluyó con el período de la licencia temporal que el Cabildo le autorizó para iniciar el procedimiento que la Ley requiere para empezar con el proceso electoral, por lo que se convocó a esta Sesión ya que hoy inician los trabajos en la Administración después del período vacacional; la Alcaldesa agradeció y reconoció la labor realizada por el Regidor Manuel Ramón Cavazos Silva, al estar durante ese tiempo al frente de la Administración, reconociendo su liderazgo y el manejo tan importante que llevó a cabo con los Comités, con los Jueces Auxiliares y con las personas que requerían de una u otra forma la atención del Presidente Municipal, recalcando su reconocimiento y agradecimiento por el trabajo realizado.

La Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, agregó que ahora ella continuará con el trabajo al frente de la Administración Municipal, anunciando que próximamente se inaugurará el Teatro de la Ciudad, explicando que es muy importante que la ciudadanía sepa el manejo de los recursos públicos, ya que cada uno viene etiquetado para cada área, es decir para Cultura, Salud, Seguridad, etc., y cuando se destina un recurso dirigido a determinada obra, si el Municipio no lo aplica se lo dan a otro, pero no se lo canjean por otra acción, por lo que es importante que el Cabildo esté enterado de este procedimiento, ya que este Cuerpo Colegiado aprobó esta obra y fue una decisión muy importante y prácticamente histórico ya que estamos en medio de una pandemia, donde Gobierno del Estado anunció la cancelación de apoyos en Cultura, Deportes, Desarrollo Social e inclusive bajaron los apoyos de Seguridad, pero afortunadamente y gracias a Dios logramos esta obra, ya que es el único Municipio que Gobierno del Estado le dio recursos para acciones extras que no son de salud, reconociendo la labor del Gobernador y de su equipo de trabajo, así como del Arquitecto Eduardo Torres y del Ing. Alberto Segarra y por supuesto de este Cuerpo Colegiado.

En otra información la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, informó que pronto se inaugurará el puente ubicado en Las Raíces, ya que desde hace muchos años se quedó inconcluso, de la misma manera se realizará la inauguración de las canchas de la Unidad Deportiva en la Sección Norte, donde se realizó prácticamente una remodelación completa; de igual manera la Alcaldesa informó que va por muy buen camino lo del hospital que se construirá en la Colonias del Norte, donde se encuentra el CENDI, la intención es que sea un Centro Médico que pueda darnos la atención a los allendenses y a la región; asimismo la Presidenta Municipal informó que ya hay mucha gente registrada para los lotes del proyecto de vivienda que estará ubicada atrás de la Colonia Los Perales, son cien lotes que están a disposición de los ciudadanos quienes pagarán alrededor de \$3,000.00 mensuales, de esto se pretende tener una segunda etapa para beneficiar a más familias allendenses.

A continuación, el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud para otorgar un 30% de descuento en el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, del expediente que a continuación se menciona; lo anterior con el objetivo de incentivar la recaudación de este Impuesto:

ADQUIRIENTE: ROLANDO LEAL MARROQUÍN	
EXPEDIENTE CATASTRAL: 60-000-311	
TOTAL	\$ 720,000.00
30% DE DESCUENTO:	216,000.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 504,000.00

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual manera el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento comentó que en la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 18 de noviembre del año 2020, asentada en el Acta No. 61 se autorizó otorgar un 20% de descuento en el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles de OBRA CIVIL CAVAZOS CANTÚ, S.A. DE C.V., pero ahora están solicitando se les otorgue un 10% adicional al 20%, es decir un 30% de descuento; por lo tanto se puso a su consideración esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, se describen los expedientes catastrales:

ADQUIRIENTE: OBRA CIVIL CAVAZOS CANTÚ, S.A. DE C.V.	
EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-191	
TOTAL	\$ 127,530.00
30% DE DESCUENTO:	38,259.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 89,271.00
EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-179	
TOTAL	\$ 77,310.00
30% DE DESCUENTO:	23,193.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 54,117.00
EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-182	
TOTAL	\$ 37,680.00
30% DE DESCUENTO:	11,304.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 26,376.00
EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-178	
TOTAL	\$ 78,690.00
30% DE DESCUENTO:	23,607.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 55,083.00
EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-194	
TOTAL	\$ 123,000.00
30% DE DESCUENTO:	36,900.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 86,100.00
EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-177	
TOTAL	\$ 9,300.00
30% DE DESCUENTO:	2,790.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 6,510.00
EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-181	
TOTAL	\$ 56,190.00
30% DE DESCUENTO:	16,857.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 39,333.00
EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-180	
TOTAL	\$ 13,200.00
30% DE DESCUENTO:	3,960.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 9,240.00

#### ACUERDOS

Se acordó otorgar un 30% de descuento en el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles de los expedientes catastrales mencionados en esta Acta de Cabildo.

Para dar cumplimiento al sexto punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, el día lunes 11 de enero del año dos mil veintiuno siendo las ocho horas con diecinueve minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JUVENTINO ENRIQUE MARTÍNEZ OCAÑAS  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. MANUEL RAMÓN CAVAZOS SILVA  
REGIDOR

C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ  
REGIDOR

C. MÓNICA ALEJANDRA LEAL SILGUERO  
REGIDORA

C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL  
REGIDOR

C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ  
REGIDORA

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA  
REGIDORA

C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL  
REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ  
SÍNDICO PRIMERO

C. ALMA GUADALUPE SALAZAR CARDOSA  
SÍNDICA SEGUNDA SUPLENTE